

21.762

113652

## memoria descriptiva

CLASE DE  
REGISTRO

MODELO DE UTILIDAD,

NOMBRE Y  
NACIONA-  
LIDAD DEL  
SOLICITANTE

r.s. TELEVES, S.L.,  
sociedad española,

RESIDENCIA  
Y DOMICILIO

SANTIAGO DE COMPOSTELA  
Corredoira da Fervenza -Conjo-,

OBJETO

-Tablero rebordeado y protegido para mesas, bandejas  
y otros usos.-

Clase 73.

Bat.-

113652

20



1

1

El presente modelo de utilidad se refiere a un tablero rebordeado y protegido, particularmente indicado para la utilización en la fabricación de bandejas, mesas y cualquier otro uso similar, que asimismo se encontraría comprendido en esta protección legal, debiendo interpretarse este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

10

El objeto que se reivindica comprende el tablero propiamente dicho, establecido de un material en chapa industrial principalmente, ya sea de madera natural, chapas encoladas y prensadas, de virutas comprimidas, de fibras, etc., y un aro de material plástico, de construcción sin fin, con o sin soldadura alguna, que lo protege totalmente contra su destrucción por los bordes, y constituye asimismo un amplio reborde, que le permite ser utilizado como bandeja por cualquiera de sus caras y en su utilización para mesas, evita la caída de los objetos al suelo.

15

20

Ese aro presenta en uno de sus bordes una ranura centrada, en la cual encaja el borde del tablero, una vez cortado con la forma y dimensiones deseadas. La unión entre ambos elementos se realiza por ese encaje, y pegamento que en él se utilice, y por acción de zunchado del aro en el tablero, conseguida por su dilatación mecánica o térmica, antes de su colocación sobre aquél, a cuya periferia se ciñe fuertemente al contraerse, es decir, por el esfuerzo de contracción que ejerce el aro al enfriarse.

25

La disposición es análoga a la que se viene utilizando desde hace muchos años en la colocación de los banda-

113652

20



2

1 jes de las ruedas de tranvías y vagones del ferrocarril.

Concretaremos las características de la disposición que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden unicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen las distintas piezas, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los tableros rebordados y protegidos para mesas, bandejas y otros usos, que se fabriquen de acuerdo con la idea general reseñada y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1 ilustra la vista esquemática de conjunto de un tablero rebordado, establecido de acuerdo con lo que se reivindica.

La figura 2 muestra una sección transversal de dicho tablero.

La figura 3 detalla la sección transversal del arco o perfil de protección.

Con referencia a dichas figuras y a las letras que sobre ellas designan las partes y detalles del tablero representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

Se compone -figuras 1 y 2- del tablero A propiamente



1965

113652

3

1 te dicho, construido como queda ya especificado, de madera  
natural, chapa oncolada o prensada, virutas o fibras com-  
primidas, y el aro B de enmarque y protección, construido  
de plástico en forma sin-fin, es decir, sin soldadura de  
5 topes, pudiendo apreciarse en ella el efecto estético del  
conjunto del tablero.

En el perfil de plástico B -figura 3- se aprecia  
la forma de la cajera o entalladura longitudinal, que adop-  
ta la de una cola de milano, para su mejor adaptación sobre  
el tablero.

10 Como se ha dicho, el perfil que constituye el  
borde del tablero protege las aristas vivas del tablero  
propiamente dicho, ampara los objetos que se depositan so -  
bre el mismo, ya se trate de bandejas o mesas, y les con -  
fiere, además, un marcado efecto ornamental.

15 Preferentemente se establecen de material plás -  
tico, pero podrá ser de cualquier otra clase, siempre y  
cuando sus cualidades físicas sean adecuadas para su uti-  
lización en la forma que queda descrita.

20 La sección y las dimensiones del perfil, además  
de la elíptica que se señala en el dibujo, podrían ser muy  
variadas: ovoidal, rectangular, cuadrada, redonda, etc.,  
según exiga el efecto ornamental que se persigue, dada la  
utilización y destino del tablero.

25

N o t a

Este registro consta de las siguientes reivindi-  
caciones:

113652



4

1

1.- Tablero rebordeado y protegido para mesas, bandejas y otros usos, caracterizado porque está constituido por el tablero propiamente dicho, y una tira ranurada a cola de milano, según su línea media, que forma un aro, en cuya ranura encaja el borde del tablero, constituyendo el reborde de su contorno, al que zuncha.

5

2.- Tablero rebordeado y protegido para mesas, bandejas y otros usos.

10

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de 4 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

15

Madrid, a 20 MAYO 1965

CARLOS ROEB

R. P.

20

25

Bat.-

TELEVES, S.L.

A/2

113852

Fig: nº 2

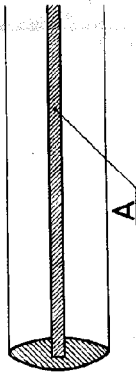
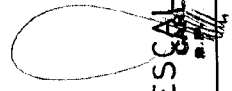
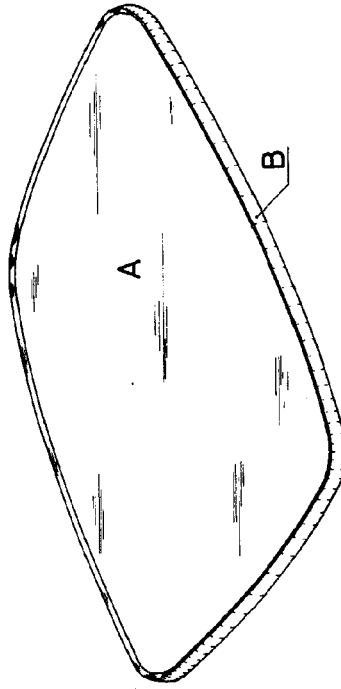


Fig: nº 1



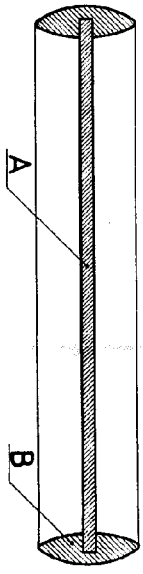
ESCALA VARIABLE

TELEVES S.L.

2/2

113652

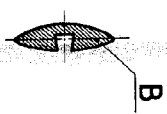
Fig<sup>a</sup> n<sup>o</sup> 2



HOJA UNICA

113652

Fig<sup>a</sup> n<sup>o</sup> 3



MADRID 20 MAYO 1965